

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**



Jesús M. Mora Nieves, CPA, CFE

Certified Public Accountant and Business Consultant

www.jmoracpa.com

Tel. 787.612.5104 / Fax 787.775.1294

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

TABLA DE CONTENIDO

	<u>PÁGINA</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-3
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA	4
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	7-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	9-43
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:	
ESTADOS DE OPERACIONES	44-45





Jesús M. Mora Nieves, CPA

Certified Public Accountant and Business Consultant

PO Box 367101
San Juan, PR 00936-7101

787.612.5104

787.775.1294

jmn23@gmail.com

Member of



American Institute
of Certified Public
Accountants

Puerto Rico Society
of CPAs

Association of
Certified Fraud
Examiners

The Institute of
Internal Auditors

Association of
Professional in
Business
Management

Internal Control
Institute

Forensic CPA
Society

The Institute for
Internal Controls

Junta de Directores Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón Rincón, Puerto Rico

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón los cuales consisten de los estados de condición financiera al 30 de junio de 2014 y 2013 y los correspondiente estados de ingresos y gastos, cambios en la participación de los socios y los estados de flujos de efectivo para los años terminado en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de que los estados financieros están libres de errores significativos, ya sea como resultado de fraude o errores.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mis auditorias. Lleve a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de intervención de cuentas generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren planifique y realice la auditoria para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia que sustente las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la gerencia de la Cooperativa con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por Consiguiente, no expreso dicha opinión. Una auditoría también incluye además, evaluar si las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y los estimados contables significativos hechos por la gerencia son razonables así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada y provee una base para mi opinión.

Base para la opinión cualificada

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón prepara sus estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico, según provistas por la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). A tales efectos las cuentas de acciones de los socios se presentan como parte de la participación de los socios y los pagos sobre los balances en acciones se presentan como dividendos. Dichas prácticas permiten crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos, así también, permiten realizar transferencias a las reservas como producto de eliminación de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Esto, en algunos aspectos, constituye una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos, que los pagos hechos con respecto a las acciones se presenten como gasto de intereses y que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para la eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes en el año que ocurra.

Si las acciones y los pagos sobre los balances en acciones y las transacciones de reservas efectuadas por la Cooperativa, según descrito en el párrafo anterior se hubieran clasificado y contabilizado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$235,598,920 y \$236,495,349 al 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente, además el gasto de interés aumentaría y los dividendos disminuirían por \$8,612,000 y \$8,159,562 para los años terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente.

Opinión cualificada

En mi opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón al 30 de junio de 2014 y 2013, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



**Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
de Rincón
Rincón, Puerto Rico
Página 3**

Información Suplementaria

Mi examen de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón para los años terminado al 30 de junio de 2014 y 2013 fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Los estados de operaciones presentados en las páginas 44 y 45 se incluyen para propósitos de análisis adicional y no forman parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en mi examen de los estados financieros, y en mi opinión está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales en relación a los estados financieros tomados en conjunto.



5 de septiembre de 2014
Guaynabo, Puerto Rico

Licencia Núm. 4290
Expira el 1 de diciembre de 2016.

La estampilla Núm. E133727 del
Colegio de Contadores Públicos
Autorizados de Puerto Rico fue
adherida al original de este informe.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>		
PRÉSTAMOS POR COBRAR , neto de provisión acumulada para posibles pérdidas (Notas 1 y 3)	\$ 262,184,086	\$ 260,611,985
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTAS 1 y 2):	52,137,517	34,033,412
CERTIFICADOS DE AHORRO (con vencimiento mayor de tres meses) (Nota 2)	73,935,165	95,085,165
INVERSIONES (NOTAS 1 Y 5):		
Instrumentos negociables - hasta su vencimiento	208,230,429	195,138,146
Entidades cooperativas	8,668,386	8,328,428
	<u>216,898,815</u>	<u>203,466,574</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (NOTAS 1 Y 6)	3,930,208	3,857,502
OTROS ACTIVOS:		
Intereses acumulados por cobrar	2,831,502	2,655,717
Cuentas por cobrar	461,770	176,671
Gastos pagados por adelantado	121,506	106,182
Otros (NOTA 10)	4,569,444	2,457,740
	<u>7,984,222</u>	<u>5,396,310</u>
Total de activos	<u>\$ 617,070,013</u>	<u>\$ 602,450,948</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS

DEPÓSITOS (NOTA 4):		
Cuentas de ahorro	\$ 151,214,570	\$ 132,883,196
Certificados de ahorro	187,358,246	194,459,930
Planes de ahorro navideño y verano	4,223,544	2,346,642
	<u>342,796,360</u>	<u>329,689,768</u>
Total de depósitos		
	342,796,360	329,689,768
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (NOTA 11)	<u>2,211,033</u>	<u>2,221,258</u>
Total de pasivos	<u>345,007,393</u>	<u>331,911,026</u>

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS (NOTA 1)

Acciones, valor par \$10	235,598,920	236,495,349
Reserva para capital indivisible	24,263,700	22,535,002
Reserva desarrollo tecnológico	1,500,000	1,000,000
Reserva de contingencia	2,000,000	1,848,770
Sobrantes sin distribuir	8,700,000	8,660,801
	<u>272,062,620</u>	<u>270,539,922</u>
Total de participación de los socios		
	272,062,620	270,539,922
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 617,070,013</u>	<u>\$ 602,450,948</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE INTERESES:		
Préstamos	\$ 18,634,832	\$ 18,807,244
Cuentas y certificados de ahorro	2,060,058	2,695,076
Inversiones	8,634,592	7,584,766
	<u>29,329,482</u>	<u>29,087,086</u>
GASTOS DE INTERESES:		
Depósitos	1,895,352	1,771,406
Certificados	2,972,941	3,668,329
	<u>4,868,293</u>	<u>5,439,735</u>
INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	24,461,189	23,647,351
PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	<u>4,412,125</u>	<u>4,247,320</u>
INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	<u>20,049,064</u>	<u>19,400,031</u>
GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Salarios y gastos relacionados	3,312,582	3,063,056
Servicios profesionales	422,103	274,844
Promoción y educación cooperativa	437,602	469,704
Facilidades, equipo y mantenimiento	745,925	738,804
Efectos y otros gastos de oficina	695,105	645,816
Seguros y fianzas	2,634,467	2,590,748
Cuerpos directivos	448,669	343,638
Otros y misceláneos	264,944	175,990
	<u>8,961,397</u>	<u>8,302,600</u>
ECONOMIA DE OPERACIONES	11,087,667	11,097,431
OTROS INGRESOS / (GASTOS):		
Comisiones seguros, hipotecas y servicios	293,831	315,887
Gastos en Tarjetas MasterCard – neto	(28,640)	(11,172)
Cargos en cuentas de órdenes de pago, neto	(18,343)	(25,450)
Ingresos ATM, neto	46,636	46,464
Pérdida en la disposición de activos	(613,972)	(528,199)
Otros ingresos	312,749	367,003
	<u>(7,739)</u>	<u>164,533</u>
ECONOMIA NETA, LUEGO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	<u>\$ 11,079,928</u>	<u>\$ 11,261,964</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

	<u>Acciones</u>	<u>Reserva de Capital Indivisible</u>	<u>Reserva Desarrollo Tecnológico</u>	<u>Reserva de Contingencia</u>	<u>Sobranse sin distribuir</u>	<u>Total</u>
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2012	\$ 227,840,340	\$ 20,282,609	\$ 1,000,000	\$ 1,500,000	\$ 8,184,262	\$ 258,807,211
Inversión adicional en acciones de los socios	43,981,515	-	-	-	-	43,981,515
Retiro de acciones de los socios	(43,486,068)	-	-	-	-	(43,486,068)
Transferencia de sobranse a reservas	-	-	-	348,770	(348,770)	-
Transferencia al capital indivisible	-	2,252,393	-	-	(2,252,393)	-
Transferencia a cuentas por pagar	-	-	-	-	(24,700)	(24,700)
Dividendos capitalizados	8,159,562	-	-	-	(8,159,562)	-
Economía neta	-	-	-	-	11,261,964	11,261,964
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2013	236,495,349	22,535,002	1,000,000	1,848,770	8,660,801	270,539,922
Inversión adicional en acciones de los socios	43,548,451	-	-	-	-	43,548,451
Retiro de acciones de los socios	(53,056,880)	-	-	-	-	(53,056,880)
Transferencia de sobranse a reservas	-	-	500,000	151,230	(651,230)	-
Transferencia al capital indivisible	-	1,728,698	-	-	(1,728,698)	-
Transferencia a cuentas por pagar	-	-	-	-	(48,801)	(48,801)
Dividendos capitalizados	8,612,000	-	-	-	(8,612,000)	-
Economía neta	-	-	-	-	11,079,928	11,079,928
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2013	<u>\$ 235,598,920</u>	<u>\$ 24,263,700</u>	<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ 2,000,000</u>	<u>\$ 8,700,000</u>	<u>\$ 272,062,620</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Economía neta	\$ 11,079,928	\$ 11,261,964
AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación y amortización	394,897	398,665
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	4,412,125	4,247,320
Dividendos capitalizados en entidades cooperativas	(199,769)	(156,818)
(Aumento) / disminución en otros activos	(3,201,884)	(1,469,025)
Pérdida en propiedades reposeídas	613,972	528,199
Ganancia en disposición de activos	-	(30,953)
Aumento / (Disminución) en:		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(59,026)	(170,901)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>13,040,243</u>	<u>14,608,451</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en préstamos, neto	(5,984,226)	(8,673,905)
(Aumento) / Disminución en certificados de ahorros (mayor de tres meses)	21,150,000	(2,059,000)
Aumento en inversiones en otras cooperativas	(140,189)	(364,196)
Aumento en inversiones negociables	(13,092,283)	(34,693,146)
Compra de activos fijos	(467,603)	(108,979)
EFFECTIVO NETO PROVISTO / (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>1,465,699</u>	<u>(45,899,226)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento / (disminución) en depósitos	13,106,592	(849,926)
Inversión adicional en acciones de los socios	43,548,451	43,981,515
Retiro de acciones de los socios	<u>(53,056,880)</u>	<u>(43,486,068)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>3,598,163</u>	<u>(354,479)</u>
AUMENTO / (DISMINUCION) EN EFECTIVO O SU EQUIVALENTE	18,104,105	(31,645,254)
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO	<u>34,033,412</u>	<u>65,678,666</u>
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL	<u>\$ 52,137,517</u>	<u>\$ 34,033,412</u>
DIVULGACION SUPLEMENTARIA:		
Pago en efectivo por concepto de intereses	<u>\$ 4,921,540</u>	<u>\$ 5,491,539</u>
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
Dividendos capitalizados	<u>\$ 8,612,000</u>	<u>\$ 8,159,562</u>
Transferencia de economías a Capital indivisible	<u>\$ 1,728,698</u>	<u>\$ 2,252,393</u>
Transferencia de sobrantes a cuentas por pagar	<u>\$ 48,801</u>	<u>\$ 24,700</u>
Transferencia de reservas a sobrantes	<u>\$ 651,230</u>	<u>\$ 348,770</u>



Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 255, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios en forma de compra de acciones de la Cooperativa y depósitos de ahorros y a los no socios en forma de depósitos de ahorros. A su vez, la Cooperativa facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento. Está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114, conocida como Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Así también esta reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Número 7051, conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas del 2002.

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados. Al 30 de junio de 2014 y 2013 la Cooperativa tenía una inversión total de \$5,961,657 y \$5,801,518, respectivamente.

Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de COSSEC, exceda el dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, COSSEC utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de COSSEC para el período de doce (12) meses anterior a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (Continuación)

La prima anual se computará aplicando el tipo de tarifa vigente al capital en acciones y depósitos de la Cooperativa Asegurada al 30 de junio de cada año.

Cada Cooperativa Asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada Cooperativa Asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las Cooperativas Aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.19 por ciento hasta 0.42 por ciento del total de capital y depósitos asegurados.

Durante los años terminados al 30 de junio de 2014 y 2013, la Cooperativa había cargado contra las operaciones, por concepto de la prima anual requerida por COSSEC, un total de \$1,332,991 y \$1,332,991, respectivamente.

Provisión para educación e integración del Cooperativismo

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley Núm. 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales.

Dentro del mes siguiente al cierre de operaciones de cada año económico de la Cooperativa, ésta deberá haber depositado en la Liga de Cooperativas el total de las sumas que le haya correspondido pagar para ese año terminado.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Exención contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Las exenciones aquí dispuestas incluirán también el pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro publico u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.

A tenor con el Artículo 28 de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, conocida como la “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, toda cooperativa de ahorro y crédito establecida en Puerto Rico tendrá que pagar una contribución especial del 5% sobre el monto de su ingreso neto en exceso de \$250,000, conforme al Subtítulo A del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado. El pago de esta contribución será efectivo para cada uno de los años contributivos comenzados después del 31 de diciembre de 2008 y antes de 1 de enero de 2012, entiéndase por un periodo no mayor de tres años.

Retiro de Depósitos y Acciones

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio.

La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros son:

Equivalente de efectivo

Para fines de los estados condición financiera y de flujos de efectivo, la Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. El efectivo en caja y equivalentes a efectivo al 30 de junio de 2014 y 2013 esta compuesto por efectivo en caja y banco.

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas. Según establece el Artículo 6.07 de la Ley Núm. 255, la provisión para préstamos incobrables se hará con cargo al ingreso de operaciones.

El capítulo II, Sección 1, inciso F, del Reglamento 6466 sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito establece que toda cooperativa de ahorro y crédito deberá mantener una reserva para cuentas y préstamos incobrables calculada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La gerencia de la cooperativa y su Junta de Directores serán responsables de establecer y mantener dichas reservas de manera que sean adecuadas para absorber las pérdidas estimadas. La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de cobros).

Cada cooperativa deberá utilizar el método o combinación de métodos que resulte en el establecimiento de una reserva adecuada conforme a las características particulares de la cartera de activos. La evaluación de la suficiencia de la provisión esta basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía. Sin embargo, en ningún caso la reserva será menor que la cantidad que resulte al aplicarse el método porcentual. Bajo el método porcentual la cooperativa asignará un por ciento a la reserva conforme a la categoría del préstamo y al término de morosidad prevaleciente, según detallado a continuación:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

Préstamos con atrasos en sus pagos:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de reserva requerido</u>
I. Préstamos personales y de consumo	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
– 6 meses pero menos de 12 meses	50%
– 12 meses o más	100%
II. Préstamos de auto	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
– 6 meses pero menos de 12 meses	35%
– 12 meses o más	100%
III. Préstamos hipotecarios	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	1%
– 6 meses pero menos de 3 años	20%
– Más de 3 años y en proceso de cobro por vía judicial	50%
– Más de 3 años y no están en cobro por vía judicial	100%
IV. Quiebra	
– Casos radicados bajo el Capítulo 13	25% o más
– Casos radicados bajo el Capítulo 7	90% o más

Préstamos sin atrasos en sus pagos

I. Préstamos personales y de consumo	.50% a 1%
II. Préstamos de auto	.50% a 1%
III. Préstamos hipotecarios	.10% a .25%
IV. Préstamos reestructurados	1% a 5%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)
Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

En aquellas ocasiones en que la Cooperativa tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 13 del Código de Estados Unidos, la Cooperativa deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba indicados.

Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a La Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reserva para capital indivisible

El Artículo 6.02 de la Ley de 255, establece que las cooperativas mantendrán una reserva no repartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. Al 30 de junio de 2014, la Cooperativa deberá contar con un capital indivisible mínimo de ocho por ciento (8.00%) del total de sus activos sujetos a riesgo. La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán mantener. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, cada cooperativa deberá mantener una razón de capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Las cooperativas que no hayan alcanzado el capital indivisible escalonado según descrito en el Artículo 6.02 de la Ley 255 según enmendada, estarán sujetas al requerimiento por parte de la Corporación de capital adicional a ser determinado en función del perfil de riesgo que muestre cada cooperativa. La Corporación mediante determinación administrativa le notificará a la cooperativa el capital adicional requerido.

Además del capital adicional que la Corporación pueda requerirle a las cooperativas que no alcancen los niveles escalonados de capital indivisible, la Corporación les requerirá un plan de capitalización que contenga las medidas específicas que le permitan a la cooperativa lograr los niveles de capitalización necesarios. El plan de capitalización deberá contar como mínimo el detalle señalado en el Artículo 6.02 (a) (3) (a) de la Ley 255 y el mismo tendrá que ser sometido para la aprobación de la Corporación dentro de los treinta (30) días de haber sido solicitado.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Cooperativa mantenía un capital indivisible de 17.66% y 17.14%, respectivamente del total de sus activos sujetos a riesgo.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reserva de liquidez

El Artículo 6.07 de la referida ley también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.

Otras reservas

COSSEC podrá exigir a la Cooperativa que establezca y mantenga, con cargo a su economía neta, una reserva de contingencia para protegerla contra cualquier riesgo o actividad de naturaleza extraordinaria razonablemente determinable cuyas consecuencias económicas adversas puedan acarrear pérdidas mayores que el capital indivisible acumulado o disponible. Asimismo, COSSEC podrá autorizar el establecimiento de esta reserva a solicitud de la Junta de Directores de la Cooperativa.

La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados.

Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

Reservas especiales:

La Cooperativa mantiene dos reservas especiales: Reserva de Desarrollo Tecnológico, y Reserva Contingencia. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Reserva para desarrollo tecnológico:

Esta reserva fue creada para disminuir el impacto económico sobre las operaciones relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos en los sistemas de información.

Reserva de contingencia:

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones

En entidades cooperativas

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones más los dividendos en acciones capitalizados.

En instrumentos negociables

La clasificación de las inversiones en instrumentos negociables se determina generalmente a la fecha de compra. Al momento de ocurrir una venta, se identifica el instrumento vendido y se retira éste, reconociéndose una ganancia o pérdida en dicha venta.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés) 942-320 (anteriormente FASB 115), *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad*. Las inversiones en instrumentos negociables están clasificadas al vencimiento. Las mismas son ajustadas a su costo amortizado al final del año. Las ganancias o pérdidas no realizadas sobre las inversiones al vencimiento están basadas en la diferencia entre el valor en los libros y el valor en el mercado de cada valor.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. La cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 (anteriormente FASB No 144), el cual requiere, entre otras cosas, que la Cooperativa identifique eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 30 de junio de 2014 y 2013 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Propiedades reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas incurridas por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

Acciones

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios como capital. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y el valor par de las acciones comunes es de \$10 cada una, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital. Para estimular el ahorro, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado.

Participación en los sobrantes

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible según requerido en la Ley Núm. 255 y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Participación en los sobrantes (Continuación)

En aquellos casos en que la Cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocaron las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, COSSEC podrá autorizar diferir la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Ingresos de intereses y gastos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.

Uso de los estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

La Cooperativa presenta las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera, según las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las acciones de los socios se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés. La Ley Núm. 255, también le permite crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos consumiéndola en toda o en parte, así también le permite realizar transferencias a las reservas como producto de eliminaciones de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes del año que ocurra. Para los años terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está subestimada por \$235,598,920 y \$236,495,349, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobreestimada por la misma cantidad además el gasto de interés aumentaría y los dividendos disminuirían por \$8,612,000 y \$8,159,562 para los años terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente. Durante los años terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, la Cooperativa, cargó contra los sobrantes a distribuir la cantidad de \$1,728,698 y \$2,252,393, respectivamente para propósitos de aumentar la reserva de capital indivisible.

2- LIQUIDEZ REQUERIDA

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere que la Cooperativa mantenga no menos de un 15% de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes.

Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el 15% del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. En el caso de los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados de los planes de ahorro navideño y de verano el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restrictos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

2- LIQUIDEZ REQUERIDA (CONTINUACION)

Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 30 de junio de 2014 y 2013 fondos por la cantidad de \$61,053,437 y \$57,530,162, respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes.

El total de depósitos y certificados de ahorro pignorados al 30 de junio de 2014 y 2013 ascendía a \$8,193,313 y \$7,537,984, respectivamente.

Los fondos elegibles restringidos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 30 de junio de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

<u>Liquidez Requerida</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva para capital indivisible (35%)	\$ 8,492,295	\$ 7,887,251
Depósitos a la demanda, neto de depósitos pignorados (15%)	21,453,189	18,801,782
Certificados de ahorro, neto de certificados cruzados con vencimiento:		
- en 30 días (25%)	3,825,132	3,283,310
- en más de 30 días (15%)	24,856,158	26,246,504
Depósitos sobre cuentas determinadas:		
Navi-Coop (8.33% x 9 meses)	2,214,950	1,183,124
Verano-Coop (8.33% x 2 meses)	211,713	128,191
Total liquidez requerida	<u>61,053,437</u>	<u>57,530,162</u>
 <u>Liquidez Disponible</u>		
Fondos líquidos disponibles:		
Certificados de ahorro	78,460,165	88,735,165
Efectivo y cuentas corrientes	41,262,517	34,033,412
Valores negociables	193,115,524	189,018,592
Intereses por cobrar	2,831,502	1,516,773
Total liquidez disponible	<u>315,669,708</u>	<u>313,303,942</u>
Exceso de liquidez disponible sobre la requerida	<u>\$ 254,616,271</u>	<u>\$ 255,773,780</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, garantizados, hipotecarios, autos, tarjetas de crédito, entidades sin fines de lucro, comerciales, entre otros.

Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos de entre uno (1) y diez (30) años dependiendo de la clase de los mismos, y estos se renuevan en su mayoría antes de su vencimiento y tienen una vida promedio conjunta que no excede los cinco (5) años. Los préstamos devengan intereses a una tasa anual que fluctúa entre el 3.00% y el 18.00% dependiendo del tipo de préstamo y están sustancialmente garantizados por las acciones y depósitos de los socios deudores, certificados de ahorro, propiedades mueble e inmueble y por otros socios que los garantizan solidariamente.

La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma al 30 de junio de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Comercial:</u>		
Comercial individuo	\$ 4,606,561	\$ 5,521,116
Entidades sin fines de lucro	<u>822,914</u>	<u>1,028,367</u>
Total comercial	<u>5,429,475</u>	<u>6,549,483</u>
 <u>Consumo:</u>		
Personales	98,548,536	97,159,533
Hipotecarios	129,704,692	129,928,577
Hipotecarios reestructurados	7,037,825	-
Reestructurados	1,518,510	6,266,973
Autos	8,949,000	8,824,261
Emergencia	13,720,292	14,100,912
Tarjetas de Crédito	3,772,618	3,915,769
Seguros	134,432	129,183
Enseres	<u>9,492</u>	<u>13,185</u>
Total consumo	<u>263,395,397</u>	<u>260,338,393</u>
Total de préstamos	268,824,872	266,887,876
Menos provisión acumulada para Posibles pérdidas (Nota 1)	<u>(6,640,786)</u>	<u>(6,275,891)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 262,184,086</u>	<u>\$ 260,611,985</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACION)

El movimiento de la provisión acumulada para posibles pérdidas fue el siguiente:

30 de junio de 2014	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance inicial de la provisión acumulada	\$ 512,153	\$ 5,763,738	\$ 6,275,891
Provisión del año	-	4,412,125	4,412,125
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	(4,375,197)	(4,375,197)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	327,967	327,967
Balance final de la provisión acumulada	<u>\$ 512,153</u>	<u>\$ 6,128,633</u>	<u>\$ 6,640,786</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>\$ 387,390</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 387,390</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,932,610</u>	<u>\$ 13,932,610</u>
30 de junio de 2013	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance inicial de la provisión acumulada	\$ 8,087	\$ 5,013,630	\$ 5,021,717
Provisión del año	504,066	3,743,254	4,247,320
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	(3,195,846)	(3,195,846)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	202,700	202,700
Balance final de la provisión acumulada	<u>\$ 512,153</u>	<u>\$ 5,763,738</u>	<u>\$ 6,275,891</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>\$ 1,124,219</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,124,219</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,801,886</u>	<u>\$ 12,801,886</u>

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Al 30 de junio de 2014 y 2013, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender. En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción: El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACION)

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

Seguimiento: El préstamo cuenta con una colateral adecuada pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor esta en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar: El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

Dudoso: El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de cobro de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2014 y 2013:

<u>30 de junio de 2014</u>	<u>Sin Excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	<u>Total</u>
Comerciales individuo	\$ 4,219,171	\$ 80,097	\$ 307,293	\$ 4,606,561
Entidades sin fines de lucro	822,914	-	-	822,914
Total comercial	<u>\$ 5,042,085</u>	<u>\$ 80,097</u>	<u>\$ 307,293</u>	<u>\$ 5,429,475</u>
<u>30 de junio de 2013</u>	<u>Sin Excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	<u>Total</u>
Comerciales individuo	\$ 4,536,536	\$ 675,215	\$ 309,365	\$ 5,521,116
Entidades sin fines de lucro	1,028,367	-	-	1,028,367
Total comercial	<u>\$ 5,564,903</u>	<u>\$ 675,215</u>	<u>\$ 309,365</u>	<u>\$ 6,549,483</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014	Días de envejecimiento			Total en atrasos	Corriente	Total Préstamos	60 o menos acumulando	60 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 o más					
Comerciales individuo	\$ 80,097	-	\$ 307,293	\$ 387,390	\$ 4,219,171	\$ 4,606,561	\$ 4,219,171	\$ 387,390
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	822,914	822,914	822,914	-
Total comercial	\$ 80,097	-	\$ 307,293	\$ 387,390	\$ 5,042,085	\$ 5,429,475	\$ 5,042,085	\$ 387,390

30 de junio de 2013	Días de envejecimiento			Total en atrasos	Corriente	Total Préstamos	60 o menos acumulando	60 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 o más					
Comerciales individuo	\$ 139,639	\$ 675,215	\$ 309,365	\$ 1,124,219	\$ 4,396,897	\$ 5,521,116	\$ 4,536,536	\$ 984,580
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	1,028,367	1,028,367	1,028,367	-
Total comercial	\$ 139,639	\$ 675,215	\$ 309,365	\$ 1,124,219	\$ 5,425,264	\$ 6,549,483	\$ 5,564,903	\$ 984,580

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO

La cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión de préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 6466 del 23 de mayo de 2002, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

A continuación se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014	Días de envejecimiento			Total En atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 O más					
Personales	\$ 1,809,150	\$ 3,026,878	\$ 2,804,860	\$ 7,640,888	\$ 90,907,648	\$ 98,548,536	\$ 91,461,604	\$ 7,086,932
Hipotecarios	1,340,403	624,007	1,773,020	3,737,430	125,967,262	129,704,692	125,972,053	3,732,639
Hipotecarios R	167,665	176,806	186,759	531,230	6,506,595	7,037,825	6,506,595	531,230
Reestructurados	106,399	41,496	-	147,895	1,370,615	1,518,510	1,404,866	113,644
Autos	97,482	39,591	-	137,073	8,811,927	8,949,000	8,909,409	39,591
Emergencia	455,088	754,229	294,309	1,503,626	12,216,666	13,720,292	12,358,135	1,362,157
Tarjetas de Crédito	90,378	76,551	62,952	229,881	3,542,737	3,772,618	3,572,458	200,160
Seguros	4,587	-	-	4,587	129,845	134,432	129,845	4,587
Enseres	-	-	-	-	9,492	9,492	9,492	-
Total de préstamos	\$ 4,071,152	\$ 4,739,558	\$ 5,121,900	\$ 13,932,610	\$ 249,462,787	\$ 263,395,397	\$ 250,324,457	\$ 13,070,940



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

A continuación se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2013	Días de envejecimiento			Total En atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 O más					
Personales	\$ 2,647,084	\$ 3,499,977	\$ 1,253,214	\$ 7,400,275	\$ 89,759,258	\$ 97,159,533	\$ 90,651,027	\$ 6,508,506
Hipotecarios	1,150,269	1,281,069	1,174,746	3,606,084	126,322,493	129,928,577	126,835,005	3,093,572
Reestructurados	136,491	207,656	-	344,147	5,922,826	6,266,973	6,059,317	207,656
Autos	20,577	19,358	10,840	50,775	8,773,486	8,824,261	8,773,486	50,775
Emergencia	509,607	591,109	66,206	1,166,922	12,933,990	14,100,912	13,097,338	1,003,574
Tarjetas de Crédito	157,440	43,100	32,880	233,420	3,682,349	3,915,769	3,764,840	150,929
Seguros	-	-	-	-	129,183	129,183	129,183	-
Enseres	263	-	-	263	12,922	13,185	13,185	-
Total de préstamos	\$ 4,621,731	\$ 5,642,269	\$ 2,537,886	\$ 12,801,886	\$ 247,536,507	\$ 260,338,393	\$ 249,323,381	\$ 11,015,012

A continuación se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014	Distribución Empírica				Otros
	< 600	601 – 650	651 – 700	701 +	
Personales	\$ 8,685,341	\$ 8,045,456	\$ 16,316,537	\$ 44,180,295	\$ 21,320,907
Hipotecarios	12,454,521	11,406,993	18,635,184	64,031,403	23,176,591
Hipotecarios Reestructurados	1,781,135	1,467,794	521,150	1,761,200	1,506,546
Reestructurados	728,612	250,694	154,889	251,756	132,559
Autos	453,585	774,922	1,323,839	4,075,830	2,320,824
Emergencia	2,399,775	1,879,217	2,644,912	3,209,017	3,587,371
Tarjetas de Crédito	320,496	245,929	557,611	1,293,441	1,355,141
Seguros	1,403	5,897	4,808	15,375	106,949
Enseres	1,070	494	3,866	2,438	1,624
Total de préstamos	\$ 26,929,610	\$ 24,077,111	\$ 40,197,549	\$ 118,738,670	\$ 53,452,457

30 de junio de 2013	Distribución Empírica				Otros
	< 600	601 – 650	651 – 700	701 +	
Personales	\$ 12,188,630	\$ 9,007,895	\$ 16,807,144	\$ 47,208,211	\$ 11,947,653
Hipotecarios	13,199,059	12,738,735	19,224,157	66,744,018	18,022,608
Reestructurados	2,355,185	985,009	414,124	1,135,386	1,377,269
Autos	578,462	615,040	1,589,808	4,991,530	1,049,421
Emergencia	3,106,427	2,206,463	2,822,286	3,870,880	2,094,856
Tarjetas de Crédito	440,263	254,965	614,841	1,257,321	1,348,379
Seguros	3,261	10,378	4,751	24,938	85,855
Enseres	1,939	1,427	5,093	4,305	421
Total de préstamos	\$ 31,873,226	\$ 25,819,912	\$ 41,482,204	\$ 125,236,589	\$ 35,926,462



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

Préstamos a valor de la colateral es la proporción que compara el balance de principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada. En los años recientes el mercado de bienes raíces en propiedades residenciales ha experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamos a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa esta limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo. A continuación se detalla el balance de préstamos al valor de la colateral al 30 de junio de 2014 y 2013.

30 de junio de 2014	Balance de préstamos a valor de la colateral (LTV)				Total
	0 – 80%	81% – 90%	90% – 100%	> 100%	
Primeras hipotecas	\$ 95,959,742	\$ 26,754,073	\$ 934,236	\$ 6,056,641	\$ 129,704,692
Hipotecas reestructuradas	3,489,093	3,135,853	-	412,879	7,037,825
Total de préstamos	\$ 99,448,835	\$ 29,889,926	\$ 934,236	\$ 6,469,520	\$ 136,742,517

30 de junio de 2013	Balance de préstamos a valor de la colateral (LTV)				Total
	0 – 80%	81% – 90%	90% – 100%	> 100%	
Primeras hipotecas	\$ 114,571,431	\$ 10,714,185	\$ 1,904,077	\$ 2,738,884	\$ 129,928,577
Total de préstamos	\$ 114,571,431	\$ 10,714,185	\$ 1,904,077	\$ 2,738,884	\$ 129,928,577

PRESTAMOS MOROSOS

A continuación se detalla la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y la reserva asignada al 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014	Balance Principal No pagado	Reserva Específica
Comercial:		
Comerciales individuo	\$ 387,390	\$ 62,260
Total comercial	387,390	62,260
Consumo:		
Personales	\$ 7,640,888	3,496,628
Hipotecarios	3,737,430	685,032
Hipotecarios Reestructurados	531,230	151,509
Reestructurados	147,895	38,595
Autos	137,073	28,211
Emergencia	1,503,626	625,015
Tarjetas de Crédito	229,881	119,303
Seguros	4,587	616
Total consumo	13,932,610	5,144,909
Total de préstamos en atrasos	\$ 14,320,000	\$ 5,207,169



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

PRESTAMOS MOROSOS

<u>30 de junio de 2013</u>	<u>Balance Principal No pagado</u>	<u>Reserva Específica</u>
Comercial:		
Comerciales individuo	\$ 1,124,219	\$ 468,643
Total comercial	<u>1,124,219</u>	<u>468,643</u>
Consumo:		
Personales	7,400,275	2,687,344
Hipotecarios	3,606,084	778,123
Reestructurados	344,147	126,927
Autos	50,775	24,634
Emergencia	1,166,922	411,408
Tarjetas de Crédito	233,420	85,917
Enseres	<u>263</u>	<u>53</u>
Total consumo	<u>12,801,886</u>	<u>4,114,406</u>
Total de préstamos en atrasos	<u>\$ 13,926,105</u>	<u>\$ 4,583,049</u>

A continuación se detalla el resumen de los préstamos modificados clasificados como reestructurados y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 30 de junio de 2014 y 2013:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva Asignada</u>
30 de junio de 2014						
Hipotecarios Reestructurados	48	\$ 7,037,825	\$ 596,113	3	\$ 531,230	\$ 151,509
Reestructurados	85	1,518,510	94,962	8	147,895	38,595
Total de préstamos	<u>133</u>	<u>\$ 8,556,335</u>	<u>\$ 691,075</u>	<u>11</u>	<u>\$ 679,125</u>	<u>\$ 190,104</u>

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva Asignada</u>
30 de junio de 2013						
Reestructurados	62	\$ 6,266,973	\$ 410,168	3	\$ 344,147	\$ 126,927
Total de préstamos	<u>62</u>	<u>\$ 6,266,973</u>	<u>\$ 410,168</u>	<u>3</u>	<u>\$ 344,147</u>	<u>\$ 126,927</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)

A continuación un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014	Tasa de Interés y Fecha Vencimiento	Reducción Principal	Otros	Total
Hipotecarios Reestructurados	\$ 7,037,825			\$ 7,037,825
Reestructurados	1,518,510	\$ -	\$ -	1,518,510
Total de préstamos	<u>\$ 8,556,335</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,556,335</u>

30 de junio de 2013	Tasa de Interés y Fecha Vencimiento	Reducción Principal	Otros	Total
Reestructurados	\$ 6,266,973	\$ -	\$ -	\$ 6,266,973
Total de préstamos	<u>\$ 6,266,973</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,266,973</u>

4- DEPÓSITOS

Al 30 de junio de 2014 y 2013 las cuentas de ahorro regular de socios devengan intereses anual de un 1.50%, computado diariamente. Para los no socios los intereses anuales de las cuentas de ahorro regular son de un .50%. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano conllevan un pago de un 1.50% de interés anual. Usualmente estos depósitos se retiran en octubre y mayo de cada año.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

4- DEPÓSITOS (CONTINUACION)

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago, "Share Draft" con el Banco Cooperativo. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago incluyendo, pero sin limitarse a ello, aceptación del cliente, apertura de cuenta, aceptación de depósitos en cuentas, fijación de retenciones en cheques depositados, sobregiros, grabar crédito del cliente y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al cliente. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al representante en el intercambio y/o devoluciones de cheques a tono con los reglamentos de la PR Clearing House Association. La Cooperativa mantendrá una cuenta maestra con el banco cuyo balance se mantendrá a un 10% de la suma de todos los balances de las cuentas de órdenes de pago de la Cooperativa en el banco y el 100% de todos los sobregiros autorizados. El balance de las cuentas corrientes no reflejado en libros al 30 de junio de 2014 y 2013 es de \$749,338 y \$565,626, respectivamente.

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES

Entidades Cooperativas

Las acciones y aportaciones en entidades cooperativas al 30 de junio de 2014 y 2013 consisten de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
COSSEC (Nota 1)	\$ 5,961,657	\$ 5,801,518
Cooperativa de Seguros de Vida	851,244	851,244
Cooperativa de Seguros Múltiples	100,520	94,830
Liga de cooperativas	1,011	1,011
FIDECOop	1,061,670	961,110
Banco Cooperativo	605,234	571,665
Otras Cooperativas	87,050	47,050
Total inversión en acciones en entidades Cooperativas	\$ 8,668,386	\$ 8,328,428

Los reglamentos de esas cooperativas incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo al socio, cuando la situación financiera de éstas lo justifique.

La participación en COSSEC conlleva mantener una aportación de capital igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea la Cooperativa al 30 de junio de cada año. Al 30 de junio de 2014 y 2013 la aportación asciende al capital requerido.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
(CONTINUACION)**

Instrumentos negociables

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos del ASC 942-320 (anteriormente SFAS Número 115), *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad* y clasifica las mismas como retenidas hasta su vencimiento. Al 30 de junio de 2014 y 2013, las inversiones eran las siguientes:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>2014</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Federal Farm Credit Bks (FFCB)	\$ 8,995,000	(\$ 521,036)	\$ 8,473,964
Federal Home Loan Bank Systems	22,104,839	(808,247)	21,296,592
Federal National Mortgage Association (FNMA)	32,400,000	(2,166,422)	30,233,578
P.R. Agencies Securities	90,460,000	(11,495,683)	78,964,317
Other Government Securities	54,270,590	(123,517)	54,147,073
	<u>\$ 208,230,429</u>	<u>(\$ 15,114,905)</u>	<u>\$ 193,115,524</u>

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>2013</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Federal Farm Credit Bks (FFCB)	\$ 8,995,000	(\$ 633,426)	\$ 8,361,574
Federal Home Loan Bank Systems	22,104,839	(742,226)	21,362,613
Federal National Mortgage Association (FNMA)	32,360,000	(2,260,812)	30,099,188
P.R. Agencies Securities	81,760,000	868,207	82,628,207
Other Government Securities	49,918,307	(3,351,297)	46,567,010
	<u>\$ 195,138,146</u>	<u>(\$ 6,119,554)</u>	<u>\$ 189,018,592</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
(CONTINUACION)**

Instrumentos negociables

Al 30 de junio de 2014 y 20113, la Cooperativa mantenía sus inversiones en las siguientes casas de corretaje:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor En el Mercado</u>
UBS Financial Services	\$ 34,000,000	\$ 28,624,889
Popular Securities	50,000,000	44,643,209
Merrill Lynch	32,749,839	31,611,820
Kovak Securities	7,000,000	7,065,310
IFS Securities	12,000,000	11,608,000
Santander Securities	6,305,000	5,822,968
RD Capital	19,385,590	19,287,423
Multi-Bank Securities	41,790,000	39,726,355
Capital Guardian, LLC	5,000,000	4,725,550
	\$ 208,230,429	\$ 193,115,524

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor En el Mercado</u>
UBS Financial Services	\$ 34,000,000	\$ 35,093,006
Popular Securities	51,800,000	50,985,699
Merrill Lynch	25,819,839	25,092,011
Kovak Securities	7,069,332	6,559,280
IFS Securities	6,967,530	6,007,470
Santander Securities	6,305,000	6,214,721
RD Capital	16,426,445	16,023,561
Multi-Bank Securities	41,750,000	38,837,944
Capital Guardian, LLC	5,000,000	4,204,900
	\$ 195,138,146	\$ 189,018,592



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
(CONTINUACION)**

Instrumentos negociables

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La disminución en el justo valor en el mercado de un instrumento clasificado como disponible para la venta, determinada como no temporera, resulta un deterioro en el valor del instrumento, el cual entonces se presenta a su justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre del año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 30 de junio de 2014 según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o pre-pagarla.

<u>Vencimiento</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Uno año o menos	\$ 21,405,000	\$ 21,265,791
De uno a cinco años	25,865,590	23,061,213
Más de cinco años hasta diez años	46,590,000	45,773,560
Once años o más	114,369,839	103,014,960
	<u>\$ 208,230,429</u>	<u>\$ 193,115,524</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

6- PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 30 de junio de 2014 y 2013 consiste de lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificio y mejoras	\$ 4,775,010	\$ 4,737,335
Vehículo	39,995	35,961
Mobiliario y equipos	<u>2,742,189</u>	<u>2,352,256</u>
	7,557,194	7,125,552
Menos depreciación acumulada	<u>(3,801,986)</u>	<u>(3,443,050)</u>
	3,755,208	3,682,502
Terrenos	<u>175,000</u>	<u>175,000</u>
	<u>\$ 3,930,208</u>	<u>\$ 3,857,502</u>

7 - CONCENTRACION DE RIESGO

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000. Al 30 de junio de 2014 y 2013 la cooperativa mantenía en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas la cantidad de \$117,772,503 y \$122,848,962, respectivamente.

Actualmente la Cooperativa mantiene inversiones de capital en la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico, la cual está experimentando dificultades económicas que podrían ocasionar una futura devaluación en la inversión. De surgir una devaluación, esta tendría que reconocerse con cargo a las operaciones en el período en que ocurra o a base de alguna determinación estatutaria que establezca la agencia reguladora de la Cooperativa, COSSEC. Estas inversiones no están aseguradas.

La Cooperativa mantiene inversiones en valores en diferentes agencias y tipos, incluyendo los bonos de obligación general y otros bonos relacionados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus Agencias. La perspectiva de estos bonos, de acuerdo con las agencias acreditadoras, Moody's y Standard and Poor's, se presenta con tendencia negativa. Al 30 de junio de 2014 la Cooperativa no reconoció ningún ajuste por menoscabo temporero en las inversiones en valores, y en caso de determinarse en el futuro, se tendría que reconocer con un cargo a las operaciones en el período en que ocurra. El Regulador de la Cooperativa, COSSEC, emitió la Carta Circular 09-03, con fecha del 22 de junio de 2009, relacionada con las reglas especiales para la adquisición y tratamiento de inversiones en valores.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

7 - CONCENTRACION DE RIESGO (CONTINUACION)

En dicha Carta Circular el Regulador expresa textualmente lo siguiente: “Es importante aclarar que la compra o adquisición de estos bonos por parte de las cooperativas, no los exime del cumplimiento con las otras disposiciones de la Ley Núm. 255 y el Reglamento Núm. 7051, respecto a los límites de inversión, clasificaciones de las inversiones en valores según el FASB 115, requisitos de liquidez, entre otros aspectos. Si posterior a la fecha de adquisición o compra del instrumento, reflejara una clasificación inferior (menor) a las antes indicadas, COSSEC, no considerará éstas como una violación reglamentaria. Por lo cual, las cooperativas no tendrán que realizar ajustes en la clasificación de las inversiones por este motivo y cada cooperativa realizará un análisis para determinar las acciones a seguir en el mejor interés de la institución y en cumplimiento con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”.

Degradación de los Bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Durante el mes de febrero de 2014 Standard & Poor’s degradó los bonos de obligación general del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y otros bonos de instrumentalidades y corporaciones públicas de BBB- a BB+; Moody’s degradó dichos bonos de Baa3 a Ba2; y Fitch degradó dichos bonos de BBB- a BB. Estas clasificaciones convierten los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de categoría de inversión en categoría de especulación o comúnmente conocido como chatarra.

Las degradaciones decretadas por Fitch, Moody's y Standard & Poor’s causaron que varios bonos expiraran mediante cláusulas de aceleración y que el Gobierno esté en la coyuntura de repagar aproximadamente \$1,000 millones antes del 30 de junio de 2014. No obstante, el gobierno de Puerto Rico ha gestionado la emisión de bonos para, entre otras cosas, el repago de deudas de años anteriores.

Por su parte, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), el regulador, ha expresado públicamente que “el impacto será ‘reducido’ en las cooperativas comparación con otros sectores económicos”.

8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Efectivo y equivalentes de efectivo, Intereses acumulados por cobrar y Gastos acumulados por pagar y otros

El valor en los libros del efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y gastos acumulados por pagar y otros se aproxima a su valor en el mercado debido a la naturaleza a corto plazo de estos instrumentos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Préstamos por cobrar

El valor en el mercado de los préstamos por cobrar esta basado en el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida. Una tasa de interés en particular puede ser aplicada a categorías homogéneas de préstamos, como por ejemplo, tarjetas de crédito y préstamos de automóviles y préstamos hipotecarios.

Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros

El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determinó usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones.

Depósitos y acciones

El valor en el mercado de los depósitos de los socios y no socios con vencimiento fijo es estimado usando las tasas que se ofrecen corrientemente para depósitos con restantes vencimientos similares. El valor en el mercado de los depósitos y acciones sin vencimiento fijo es la cantidad a pagar a la demanda a la fecha del informe.

El valor en los libros y el valor estimado en el mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa al 30 de junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>Valor en los libros</u>		<u>Valor en el mercado</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos Financieros:				
Préstamos por cobrar, netos	\$262,184,086	\$260,611,985	\$262,184,086	\$260,611,985
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 52,137,517	\$ 34,033,666	\$ 41,262,517	\$ 34,033,666
Inversiones en instrumentos negociables y certificados de ahorros	\$282,165,594	\$290,223,311	\$267,050,689	\$284,103,757
Pasivos y Participación de los Socios Financieros:				
Depósitos	\$342,796,360	\$329,689,768	\$342,796,360	\$329,689,768
Gastos acumulados por pagar y otros	\$ 2,211,033	\$ 2,221,258	\$ 2,211,033	\$ 2,221,258
Acciones	\$235,598,920	\$236,495,349	\$235,598,920	\$236,495,349



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

9- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromiso de extender crédito

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, préstamos y líneas de crédito no reflejados aún en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas MasterCard montantes a \$3,752,746 y \$3,688,828, respectivamente.

Compromisos

El 24 de septiembre de 2010 la Cooperativa firmó un contrato de arrendamiento por un término de cinco (5) años para un local en el Centro Comercial de Mayaguez Mall, donde se abrió una nueva sucursal. Este contrato estipula un canon de renta de \$3,868 mensuales por los primeros cinco (5) años hasta el 31 de diciembre de 2015. Los pagos mínimos futuros para los años terminados el 30 de junio, bajo este contrato de arrendamiento son los siguientes:

Para el año a terminar el 30 de junio de:

2015	\$ 46,416
2016	<u>23,208</u>
	<u>\$ 69,624</u>

Acciones Legales

La Cooperativa está envuelta en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto total de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será, significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

10 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 30 de junio de 2014 y 2013 eran las siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales de oficina	\$ 34,744	\$ 21,865
Propiedades y autos reposeídos, netos de reserva	4,482,745	2,385,050
Depósitos	41,955	39,506
Otros	<u>10,000</u>	<u>11,319</u>
	<u>\$ 4,569,444</u>	<u>\$ 2,457,740</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

11 - CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 30 de junio de 2014 y 2013 eran las siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar fondos no reclamados	\$ 416,474	\$ 317,017
Repago originación de hipotecas	72,025	63,405
Giros y cheques de gerente	49,988	72,198
Vacaciones por pagar	270,576	225,090
Depósitos cuentas plica	531,158	471,934
Intereses por pagar	257,371	310,618
Cuentas por pagar suplidores y otros	613,441	760,996
	\$ 2,211,033	\$ 2,221,258

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

El artículo 6.02 de la ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, indica que las Cooperativas mantendrán una reserva de capital que se conocerá como capital indivisible, además establece los mínimos porcentuales de la razón de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que le serán requeridos a las Cooperativas durante los próximos años hasta llegar al 8% del total de sus activos sujetos a riesgo.

A tales efecto, la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) emitió la carta Circular 03-04, en la cual establece el requerimiento de la radicación de un formulario establecido para el computo de la razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos, de manera tal que las Cooperativas puedan realizar el mismo a tono con las exigencias de Ley 255.

A continuación se presenta la determinación del por ciento que representa la reserva de capital indivisible del total de sus activos sujetos a riesgo:

DETERMINACION DE CAPITAL INDIVISIBLE

<u>Elementos de capital Indivisible:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a) Reserva de capital indivisible	\$ 24,263,700	\$ 22,535,002
b) Otras Reservas	3,500,000	2,848,770
c) 15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	1,305,000	1,299,120
d) Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,343,356	1,644,443
	\$ 30,412,056	\$ 28,327,335



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)

DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO:

Elementos de activos sujetos a riesgo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total de los activos	<u>\$623,710,799</u>	<u>\$608,726,839</u>
Menos:		
I. Activos sin riesgo		
a) 100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	1,544,830	986,107
b) 100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); Disponiéndose que, la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario.	111,279,963	110,051,515
c) 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	41,833,982	40,924,010
d) 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>5,961,657</u>	<u>5,801,518</u>
Total activos sin riesgo:	<u>160,620,432</u>	<u>157,763,150</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)

DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
II. Activos con ponderación de veinte por ciento (20%)		
a) 80% Efectos en proceso de cobro.	40,474,150	26,437,844
b) 80% Intereses en proceso de cobro	2,265,202	2,124,574
c) 80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a) (2).	6,554,650	6,030,387
d) 80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA).	166,584,343	156,110,517
e) 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	59,148,132	76,068,132
f) 80% del valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	2,507,380	2,621,743
g) 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución.	71,634	75,818
h) 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, sujeto a que mantenga su valor par, según reflejados en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	<u>1,245,598</u>	<u>1,214,191</u>
Total de activos con ponderación de 20%	<u>278,851,089</u>	<u>270,683,206</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)

DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
III. Activos con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
a) 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	9,206,242	12,349,152
b) 50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	2,303,281	2,198,448
c) 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales	530,835	480,555
Total de activos con ponderación de 50%	<u>12,040,358</u>	<u>15,028,155</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 172,198,920</u>	<u>\$ 165,252,328</u>
Razón de Capital indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo	<u>17.66%</u>	<u>17.14%</u>

13- NEGOCIACIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 30 de junio de 2014 y 2013, los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$3,156,289 y \$2,719,489, respectivamente, de que dichos préstamos no tienen riesgo mayor de cobrarse que el normal.

14- PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde aporta el 80% a los empleados acogidos al plan familiar y el 100% a los acogidos al plan individual, del costo de la prima. El gasto por este concepto para los años terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 fue de \$273,261 y \$274,004, respectivamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

15- LINEA DE CRÉDITO

La cooperativa mantiene una línea de crédito con un banco comercial por la cantidad de \$6,000,000, la cual esta garantizada totalmente por certificados de ahorros depositados en dicha institución. Esta línea devengará intereses al 4.25% sobre el balance adeudado. Este acuerdo vence septiembre de 2014. Al 30 de junio de 2014 la Cooperativa no tenía balance adeudado sobre la misma.

16 - PLAN DE PENSIONES

La Cooperativa efectuó un cambio, efectivo el 1ro de enero de 2007 a un Plan de Pensiones contribución definida (401-K) para beneficio exclusivo de todos los empleados que hayan cumplido los requisitos de elegibilidad. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. El índice de aportación es hasta un máximo de un 10% anual. La contribución de la Cooperativa al plan para los años terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 fue \$238,649 y \$223,027.

17 - ANUNCIO Y PROMOCION

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, al 30 de junio de 2014 y 2013 los gastos fueron de \$327,398 y \$375,525, respectivamente.

18 - RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del 2013 para que estén de acuerdo con la presentación adoptada en los estados financieros del 2014.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 30 de junio de 2014, la Cooperativa adoptó el ASC 855 (“anteriormente FASB 165”), relacionado a *Eventos Subsiguientes*. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registradas o divulgadas en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

De acuerdo con el ASC 855, la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 5 de septiembre de 2014, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 30 de junio de 2014 que requiera ser registrado o que necesite divulgación adicional en los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE OPERACIONES
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIANZA</u>
Intereses de préstamos	\$ 18,669,009	\$ 18,841,582	(\$ 172,573)
Menos: gastos de informes de crédito	(34,177)	(34,338)	161
Intereses y comisiones de préstamos	18,634,832	18,807,244	(172,412)
Intereses de certificados y ahorros	2,060,058	2,695,076	(635,018)
Dividendos ganados	199,769	156,818	42,951
Intereses de inversiones	8,434,823	7,427,948	1,006,875
Intereses y dividendos de inversiones	8,634,592	7,584,766	1,049,826
TOTAL INGRESOS DE INTERESES	29,329,482	29,087,086	242,396
Depósitos	1,895,352	1,771,406	123,946
Certificados de ahorros	2,972,941	3,668,329	(695,388)
TOTAL GASTOS DE INTERESES	4,868,293	5,439,735	(571,442)
Ingreso de intereses, antes de la provisión para préstamos incobrables	24,461,189	23,647,351	813,838
Menos: provisión para préstamos incobrables	(4,412,125)	(4,247,320)	(164,805)
INGRESO DE INTERESES NETO	20,049,064	19,400,031	649,033
Salarios, vacaciones y bonos	2,526,900	2,328,883	198,017
Impuestos sobre salarios	248,649	237,142	11,507
Seguro médico	273,261	274,004	(743)
Plan de Pensiones	238,649	223,027	15,622
Otros beneficios	25,123	-	25,123
Salarios y gastos relacionados	3,312,582	3,063,056	249,526
Auditoria	20,000	20,000	-
Otros	402,103	254,844	147,259
Servicios profesionales	422,103	274,844	147,259
Promoción y anuncios	327,398	375,525	(48,127)
Educación cooperativa	35,061	31,188	3,873
Seminarios – Junta, comités y Empleados	33,367	22,868	10,499
Donativos	41,776	40,123	1,653
Promoción y educación cooperativa	437,602	469,704	(32,102)
Depreciación	394,897	398,665	(3,768)
Reparación y mantenimiento	281,197	268,751	12,446
Rentas	69,831	71,388	(1,557)
Facilidades, equipo y mantenimiento	745,925	738,804	7,121



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON
ESTADOS DE OPERACIONES (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>VARIANZA</u>
Materiales	\$ 156,122	\$ 149,885	\$ 6,237
Teléfono y fax	144,808	135,361	9,447
Luz y agua	243,574	231,406	12,168
Rentas de metro y sellos de correo	150,601	129,164	21,437
Efectos y otros gastos de oficina	695,105	645,816	49,289
Seguros COSSEC	1,332,991	1,332,991	-
Seguros a socios	962,616	926,340	36,276
Seguro de fianzas	230,418	221,366	9,052
Seguro de equipos	58,318	61,902	(3,584)
Otros seguros	50,124	48,149	1,975
Seguros y fianzas	2,634,467	2,590,748	43,719
Gastos de asambleas	185,529	107,143	78,386
Dietas Junta de Directores y Comités	78,880	69,074	9,806
Reuniones Junta de Directores y Comités	184,260	167,421	16,839
Cuerpos directivos	448,669	343,638	105,031
Cargos bancarios	68,542	69,406	(864)
Representación	66,640	37,022	29,618
Cuotas	10,091	8,761	1,330
Contribuciones	40,026	20,143	19,883
Otros	79,645	40,658	38,987
Otros y misceláneos	264,944	175,990	88,954
Total de gastos operacionales, generales y administrativos	8,961,397	8,302,600	658,797
ECONOMIA DE OPERACIONES	11,087,667	11,097,431	(9,764)
OTROS INGRESOS / (GASTOS):			
Ingresos en el manejo de las cuentas de cheques	14,140	13,788	352
Menos: gastos relacionado	(32,483)	(39,238)	6,755
Gasto de cuentas de cheques, neto	(18,343)	(25,450)	7,107
Comisiones de giros, luz, agua y teléfono	47,143	40,041	7,102
Comisiones cierres de hipotecas	246,688	275,846	(29,158)
Comisiones de giros y servicios	293,831	315,887	(22,056)
Ingresos ATM	134,187	118,715	15,472
Menos: gastos relacionado	(87,551)	(72,251)	(15,300)
Ingresos de ATM, neto	46,636	46,464	172
Recargos de préstamos	244,737	257,664	(12,927)
Cargos por cancelación de préstamos	9,611	31,890	(22,279)
Ganancia en disposición de activos	-	30,953	(30,953)
Misceláneos	58,401	46,496	11,905
Otros ingresos	312,749	367,003	(54,254)
Ingresos en el manejo de las Tarjetas MasterCard	112,622	115,874	(3,252)
Menos: gastos relacionado	(141,262)	(127,046)	(14,216)
Gastos de Tarjetas MasterCard, neto	(28,640)	(11,172)	(17,468)
Pérdida en disposición de activos	(613,972)	(528,199)	(85,773)
TOTAL DE OTROS INGRESOS / (GASTOS)	(7,739)	164,533	(172,272)
ECONOMÍA NETA	\$ 11,079,928	\$ 11,261,964	(\$ 182,036)

